



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RESUMEN DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS

La Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, ha recibido la solicitud para la suscripción de contrato para el acceso a los recursos genéticos, para la ejecución del proyecto de investigación científica "Identificación de plantas forrajeadas por el Oso Andino en el sureste de Perú", la solicitud en extenso se encuentra publicada en el Registro Público de Acceso a Recursos Genéticos.

Solicitante: Nicholas William Pilfold, con domicilio legal en Institute for Conservation Research, 15600 San Pasqual Valley Road, Escondido, CA 92027-7000 USA.

N° de autorización: La colecta del material biológico de las siguientes de flora silvestre de la familia Melastomataceae (Angiospermas, Myrtales) colectadas en el Parque Nacional del Manu bajo la autorización Resolución Jefatural N°27-2018-SERNANP-PNM-JEF, para el desarrollo del proyecto por un período de 12 meses.

Cuadro N°1: Lista de especies de flora silvestre

Familia	Género	Número de ejemplares
Bromaliaceae	Puya	15
	Guzmania	6
	Tillandsia	6
	Pitcairnia	3
Ericaceae	Pernettya	6
	Vaccinium	6
	Gaultheria	6
Symplocaceae	Symplocos	3
Rosaceae	Rubus	3
Poaceae	Chusquea	6
Myrsinaceae	Myrsine	3
Clusiaceae	Clusia	6

Objetivos del Proyecto:

- Colectar las plantas potenciales en la dieta del oso andino e identificar la clasificación taxonómica;
- Realizar el análisis genético de los tejidos de las plantas colectadas para identificación taxonómica;
- Elaborar una información base de libre acceso y disponible para todo investigador interesado en el rubro.

Materiales y métodos:-

- Registro, colecta e identificación de plantas posibles para la dieta del oso andino: Se antotará la información de su morfología externa a nivel de caracteres vegetativos, reproductivos y/o con raíz de las plantas potenciales empleadas como forraje para el oso andino. Luego, las muestras serán herborizadas para su posterior depósito en el Herbario Nacional Vargas (CUZ) de la universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Análisis genético de los tejidos de las plantas colectadas: A partir de la combinación de 1 cm² de tejido de la hoja con solución jabonosa se ocasionará la lisis tisular; luego se agregará la enzima proteinasa-k y la solución buffer cTAB para incrementar la eficiencia de la lisis. El ADN será extraído mediante el protocolo del Consortium of the Biodiversity of life y será cuantificado usando el fluorómetro Quantus. Se utilizarán cuatro PCR para amplificar cuatro marcadores genéticos y una cluster ribosomal. Cada producto obtenido



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

del PCR se purificará usando el limpiador en esfera SPRI. Luego, en una máquina secuenciadora MinION se obtendrán secuencias agrupadas por especies, los cuales serán comparadas en la base del GenBank. En caso no se encontraran patrones, se enviará una nueva secuencia al GenBank.

- c) Elaboración de información base de libre acceso: Se proporcionará una biblioteca genética de plantas consumidas por el Oso Andino, el cual estará disponible para futuros estudios.

Identificación de riesgos e implicancias del acceso:

Este proyecto de investigación no presenta riesgos debido a que se trata de plantas comúnmente encontradas en el área de estudio. Además, ninguna planta será eliminada por completo, ya que solo se tomará una porción de ramas y hojas, mas no es necesario matar toda la planta. La porción que es destinada para la evaluación genética es mínima, por lo que no se genera alguna repercusión negativa en las poblaciones silvestres de las plantas, pues se tomarán muestras de hojas. No creemos que este proceso sea considerado un riesgo para las plantas o a aquellos que las colecten.